

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

© Miguel Ángel de la Fuente González

[La isla de Guadalcanal]

J. M.

La isla perteneciente al grupo de las Salomón, pues sólo tienen [sic] 5.300 km y una población aproximada de 100.000 habitantes fue descubierta en 1568 por una expedición española que dirigía el marino Álvaro de Mendaña y curiosamente el nombre se lo puso Pedro de Ortega, en honor y recuerdo de su pueblo natal, Guadalcanal, en la provincia de Sevilla.

***Puntuar
de
otra
forma***

(J. M.: “1942”. *La Razón*, 07.08.20, p. 9).

NUESTRA PROPUESTA

Proponemos seis cambios de puntuación, además de uno de concordancia de número del verbo. Copiamos ambas versiones:

La isla perteneciente al grupo de las Salomón, pues sólo **tienen** 5.300 km y una población aproximada de 100.000 habitantes fue descubierta en 1568 por una expedición española que dirigía el marino Álvaro de Mendaña y curiosamente el nombre se lo puso Pedro de Ortega, en honor y recuerdo de su pueblo natal, Guadalcanal, en la provincia de Sevilla.

La isla[,] perteneciente al grupo de las Salomón —pues sólo **tiene** 5.300 km y una población aproximada de 100.000 habitantes—[,] fue descubierta[,] en 1568[,] por una expedición española que dirigía el marino Álvaro de Mendaña[;] y[,] curiosamente[,] el nombre se lo puso Pedro de Ortega en honor y recuerdo de su pueblo natal, Guadalcanal, en la provincia de Sevilla.

1) Consideramos *perteneciente...* como adjetivo explicativo y, por tanto, lo aislamos entre comas (inciso). Además, la segunda coma debe ir detrás de la raya de cierre del inciso que le sigue. Copiamos ambas versiones:

La isla perteneciente al grupo de las Salomón, pues sólo tiene 5.300 km y una población aproximada de 100.000 habitantes fue descubierta en 1568...

La isla[,] **perteneciente al grupo de las Salomón** —pues sólo tiene 5.300 km y una población aproximada de 100.000 habitantes—[,] fue descubierta, en 1568...

Según la normativa, los adjetivos o grupos adjetivales explicativos (incisos) deben aislarse entre comas; por ejemplo: *El agente, **robusto**, ayudó a los que estaban atrapados* (*Ortografía de la lengua española* 2010: 308).

2) Cambiamos por rayas las comas que aíslan la oración causal explicativa (en inciso). Copiamos ambas versiones:

La isla perteneciente al grupo de las Salomón, pues sólo ***tienen** 5.300 km y una población aproximada de 100.000 habitantes fue descubierta en 1568...

La isla, perteneciente al grupo de las Salomón —**pues sólo tiene 5.300 km y una población aproximada de 100.000 habitantes**—, fue descubierta, en 1568...

Según la normativa, las causales explicativas (parecidas a las de enunciación) “introducen una explicación de por qué se produce el hecho expresado en la oración principal, como en *No la vi más, **pues no volvió nunca más al pueblo después de aquello***”. Estas causales suelen ir encabezadas por *ya que, **pues, puesto que, que, como, como quiera que, porque,*** etc.; y se separan mediante comas, “vayan antepuestas o pospuestas”. Por

ejemplo: *Hubo que posponer la reunión, **pues** faltaban algunos informes imprescindibles (Ortografía... 2010: 336).*

Por ser un inciso en interior de otro, conviene reforzar la puntuación para que no haya duda y se interprete como tal, así que sustituimos las comas por sendas rayas, que “suponen un aislamiento mayor con respecto al texto en el que se insertan que los que se escriben entre comas” (*Ortografía... 2010: 374*).

Por tanto, tenemos un primer inciso entre comas (adjetivo explicativo), al que sigue una oración causal explicativa aislada entre rayas. Podríamos representarlos así:

La isla,		fue descubierta...
↓		
perteneciente a las Salomón	↓	↑
	—pues sólo tiene 5.300 km...—,	

3) Aislamos la fecha interpuesta entre el verbo y su sujeto agente. Copiamos ambas versiones:

... fue descubierta en 1568 por una expedición española que dirigía el marino Álvaro de Mendaña.

... fue descubierta[,] **en 1568**[,] por una expedición española que dirigía el marino Álvaro de Mendaña.

Según la normativa, puede puntuarse entre sujeto y verbo (o entre verbo y sujeto, pues en nuestro texto tenemos el orden inverso), si inmediatamente “se abre un inciso o aparece cualquiera de los elementos que se aíslan por comas del resto del enunciado”; por ejemplo: *La civilización mesopotámica, junto a la egipcia, es una de las más antiguas* (Ortografía... 2010: 314).

4) Añadimos un punto y coma delante de la conjunción **y** que une las dos oraciones del párrafo (copiamos ambas versiones):

La isla perteneciente al grupo de las Salomón, pues sólo tiene 5.300 km y una población aproximada de 100.000 habitantes fue descubierta en 1568 por una expedición española que dirigía el marino Álvaro de Mendaña y curiosamente el nombre se lo puso Pedro de Ortega, en honor y recuerdo de su pueblo natal, Guadalcanal, en la provincia de Sevilla.

La isla, perteneciente al grupo de las Salomón —pues sólo tiene 5.300 km y una población aproximada de 100.000 habitantes—, **fue descubierta**, en 1568, por una expedición española que dirigía el marino Álvaro de Mendaña[;] **y**, curiosamente, **el nombre se lo puso** Pedro de Ortega en honor y recuerdo de su pueblo natal, Guadalcanal, en la provincia de Sevilla.

Según la normativa, se escribe punto y coma entre las coordinaciones copulativas si se trata de “expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud” (*Ortografía...* 2010: 352).

5) Aislamos el adverbio oracional. Copiamos ambas versiones:

... y curiosamente el nombre se lo puso Pedro de Ortega, en honor y recuerdo de su pueblo natal, Guadalcanal.

... y[,] **curiosamente**[,] el nombre se lo puso Pedro de Ortega en honor y recuerdo de su pueblo natal, Guadalcanal.

Según la normativa, se escriben entre comas adverbios y grupos y locuciones adverbiales y preposicionales “que afectan o modifican a toda la oración, y no solo a uno de sus elementos”. Por ejemplo, los que manifiestan “una valoración respecto del contenido del enunciado” como *afortunadamente, lamentablemente, por suerte, curiosamente, naturalmente, paradójicamente*, etc. (*Ortografía...* 2010: 318-319).

6) Creemos innecesaria la coma previa al complemento circunstancial de causa:

... el nombre se lo puso Pedro de Ortega*, **en** honor y recuerdo de su pueblo natal, Guadalcanal.

... el nombre se lo puso Pedro de Ortega **en** honor y recuerdo de su pueblo natal, Guadalcanal.

Según la normativa, los complementos circunstanciales pospuestos al verbo y al final de la oración “no se separan por coma del resto del enunciado” (*Ortografía...* 2010: 335).

Antes de terminar, reproducimos nuevamente las dos versiones del texto (la original primero):

La isla perteneciente al grupo de las Salomón, pues sólo tiene 5.300 km y una población aproximada de 100.000 habitantes fue descubierta en 1568 por una expedición española que dirigía el marino Álvaro de Mendaña y curiosamente el nombre se lo puso Pedro de Ortega, en honor y recuerdo de su pueblo natal, Guadalcanal, en la provincia de Sevilla.

La isla, perteneciente al grupo de las Salomón —pues sólo tiene 5.300 km y una población aproximada de 100.000 habitantes—, fue descubierta, en 1568, por una expedición española que dirigía el marino Álvaro de Mendaña; y, curiosamente, el nombre se lo puso Pedro de Ortega en honor y recuerdo de su pueblo natal, Guadalcanal, en la provincia de Sevilla.